

No. 15

2025/Junio/23



PyC

Personas y Circunstancias

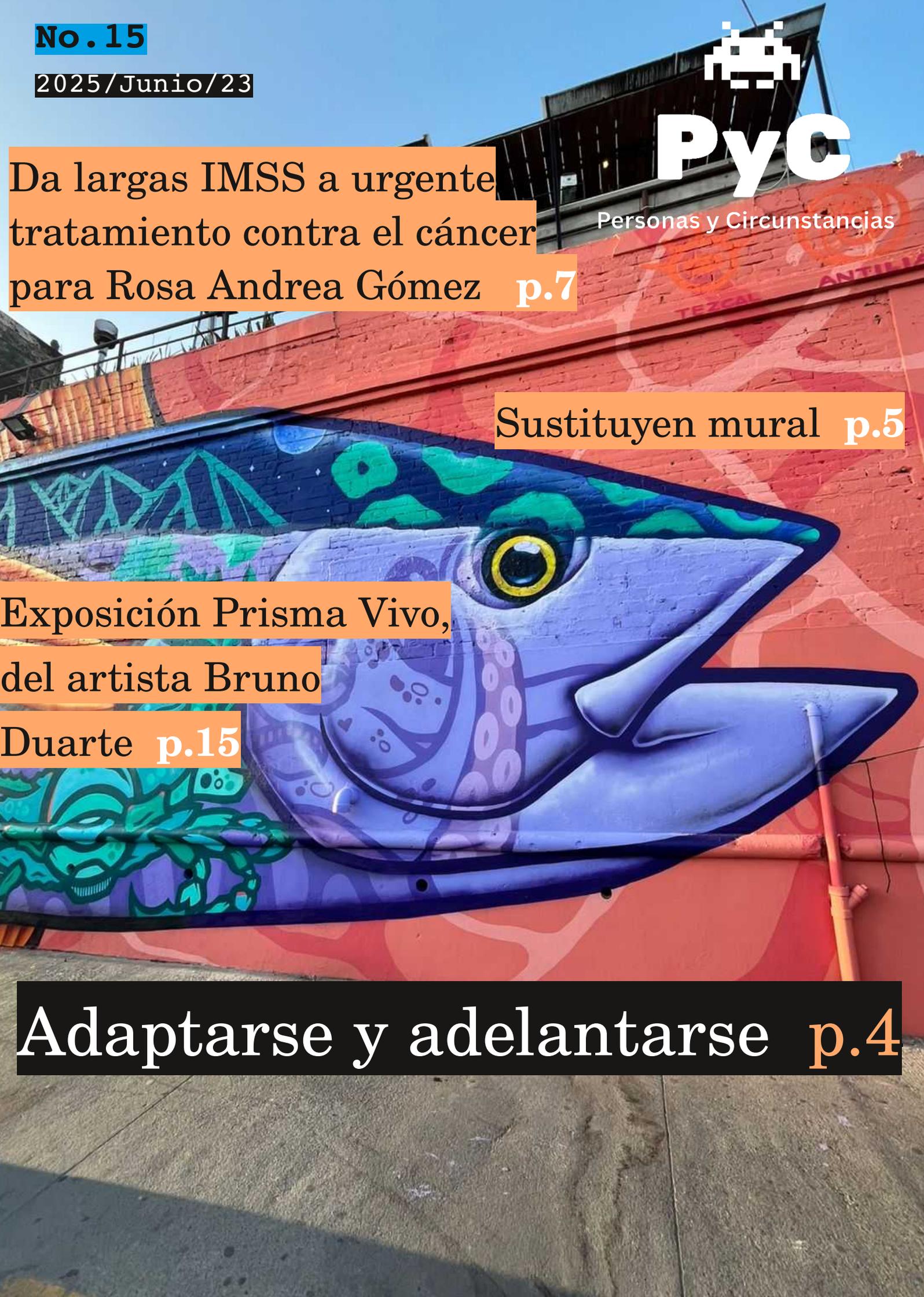
Da largas IMSS a urgente
tratamiento contra el cáncer
para Rosa Andrea Gómez **p.7**

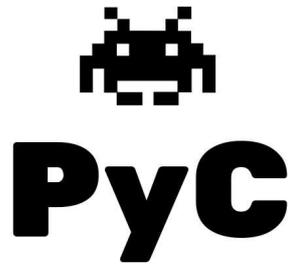
Sustituyen mural **p.5**

Exposición Prisma Vivo,
del artista Bruno

Duarte **p.15**

Adaptarse y adelantarse **p.4**





No. 15

2025-06-23

Ensenada, Baja California
México

Edición/Redacción
Ricardo Meza Godoy

Personas y Circunstancias

UNA SELECCIÓN DE NOTICIAS E HISTORIAS DESTACADAS

CONTENIDO

Editorial	p4	Opinión	p12
Transiciones.....	p5	Academia	p15
Noticias	p6	Redes	p17

Clima en Ensenada

Lunes:
Parcialmente Nublado
Max 22°C / Min 14°C

Martes:
Parcialmente Nublado
Max 23°C / Min 13°C

Miércoles:
Soleado
Max 24°C / Min 16°C

Imagen de portada:
Emily Ruvalcaba

Personas y Circunstancias (PyC) es una publicación de Ricardo Meza Godoy, creada bajo licencia Creative Commons CC BY 4.0 (Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional). Si esta publicación te ha resultado útil y/o entretenida, puedes INVITARME UN CAFÉ en: <https://buymeacoffee.com/ricardomezag> ¡Tu apoyo me motiva a seguir escribiendo!

Comentarios y sugerencias de lectores pueden ser enviados al e-mail: pyc_blog@yahoo.com

Para leer más contenidos a lo largo del día puedes visitar: <https://pyc.bearblog.dev/blog/>

PLAN DE SEGUROS

- ✓ DE VIDA
- ✓ CASA
- ✓ AUTOS
- ✓ GASTOS MÉDICOS MAYORES
- ✓ PARA EL RETIRO
- ✓ VIAJEROS
- ✓ COMERCIOS
- ✓ USA POR 1 DÍA O MÁS



ESCANEA



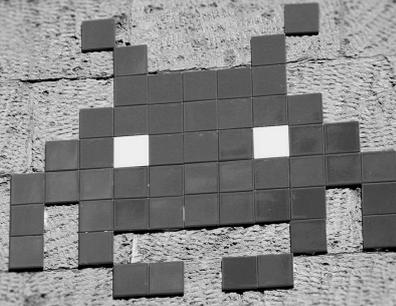
COTIZACIONES

 646 160-1968

CALLE MÁRMOL No. 203 FRACC. COSTA AZUL, ENSENADA B.C.

Adaptarse y adelantarse

Por: Ricardo Meza Godoy



Las imágenes de los incendios forestales, que siguen avanzando y ya han arrasado con miles de hectáreas de vegetación y vida silvestre en el municipio de Tecate, me erizaron la piel.

Este año ha sido particularmente difícil para Baja California en el tema de incendios forestales. Personalmente, mi familia estuvo a muy poco de perder una vivienda en uno de ellos en el mes de enero. Nos salvamos por dos motivos, el cambio en las condiciones del clima, y el esfuerzo de los combatientes forestales, que con pocas herramientas hicieron una enorme diferencia en contener el avance del fuego, que amenazaba a una corta distancia, varias viviendas en una zona rodeada de vegetación y viejos árboles de encino.

Y es que difícilmente alguien que no haya estado frente a un fenómeno natural puede experimentar esa sensación de impotencia ante ese inmenso nivel de energía, que sin consultarnos, nos pone en perspectiva sobre nuestro lugar dentro de este mundo. Y es algo creo similar a otras situaciones, como los sismos, los huracanes, tornados, o erupciones volcánicas, recuerdo esa última que arrasó con cientos de viviendas en las Islas Canarias de España, por allá de 2021.

Así ha sido siempre nuestra relación con el planeta. Y hemos logrado muchos avances que nos han permitido reducir considerablemente los riesgos a los que nos vemos expuestos con estos fenómenos, en especial gracias al desarrollo de la ciencia con cuyos datos podemos incluso predecir trayectorias, o posibilidades de que ocurran, analizando las condiciones del terreno, de la temperatura, los vientos u otros factores.

El ejemplo más reciente, el pasado 28 de mayo de 2025, cuando fueron desalojados a tiempo los habitantes de todo un pueblo en Suiza, ante el inminente colapso del glaciar "Birch" en una montaña justo arriba del pueblo de Blatten. El colapso provocó un deslizamiento de tierra que enterró la mayor parte del pueblo.

De no ser por los monitoreos y el trabajo de prevención, la historia pudo haber terminado en una enorme tragedia con pérdidas de vida humanas, pero no fue así, la ciencia funcionó.

Y aquí es donde quiero enfocar la reflexión de este lunes. En esa parte de la importancia que tiene el invertir tiempo, dinero y esfuerzo tanto en el desarrollo de conocimiento sobre fenómenos naturales, como en labores de prevención que salvan vidas.

Es un llamado que puede tener ese ligero tono, o sensación de aburrimiento, en especial si ya pasaste tu adolescencia recordarás

cómo te advertían con esas frase de "cuídate, no te aceleres, es importante prevenir", "sí sí sí ya se.." decían quizá algunos para luego equivocarse justamente en lo que acababan de decir que ya sabían, jeje. Sí sí, hablo por experiencia.

El asunto es, que a final de cuentas, la prevención marca una verdadera diferencia. Hoy, estamos en una mejor circunstancia que en la que estábamos siglos atrás, al descubrir y evitar riesgos del medio natural implementando políticas y protocolos. Sin embargo, también enfrentamos nuevos peligros, provocados por nosotros mismos, como el cambio climático, del que hablé justamente la semana pasada. Los protocolos y políticas tienen que estar actualizándose permanentemente.

Prepararnos con anticipación en el tema de los incendios forestales, puede reducir drásticamente los riesgos y los propios incendios. Informar adecuadamente a la población sobre prácticas seguras durante los meses y días más propensos a la propagación de incendios, debería ser ya un programa permanente y extendido. Pues es la actividad humana una de las principales causas que originan estos incendios.

Recordemos que el origen del incendio "Las Golondrinas", que se registró del 30 de agosto al 4 de septiembre de 2017 en Ensenada, desde el Ejido Piedras Gordas hasta la zona urbana de Ensenada, y en el que fallecieron personas, fue provocado luego de que fue incendiado un vehículo en una brecha que conectaba con la delegación de Ojos Negros.

Si fomentamos una cultura de conocimiento de nuestro entorno, de cuidados y preparación para situaciones de riesgo, podemos evitar tragedias. Y esto solo se logra con un trabajo transversal, desde las escuelas de nivel básico hasta las universidades; y desde nuestras casas hasta los poderes legislativos y ejecutivos.

Por suerte en Baja California no tenemos volcanes activos, tampoco nos alcanzan año tras año los huracanes ni los tornados, pero sí existe un enorme riesgo en el tema de incendios forestales. También, estamos ubicados en una zona propensa a ser afectada por sismos de gran magnitud, un área que pasamos muchas veces de largo y olvidamos hasta que nos da de vez en cuando un recordatorio con un pequeño "bruummm!!".

Nunca es tarde para iniciar con tareas de prevención, armar un plan familiar de emergencias y adecuar nuestros hogares o centros de trabajo. Y lo más importante es tratar de no dejarlo para "otro día".

Transiciones

Sustituyen



A mediados del mes de septiembre de 2022 y en el marco de un evento de reconciliación a personalidades emblemáticas de la radio en Ensenada, impulsado por el entonces alcalde Armando Ayala Robles, fue pintado un mural con los rostros de algunos de esos personajes, en una de las paredes del edificio de Bodegas de Santo Tomás, en la zona centro de la ciudad de Ensenada.

Uno de los múltiples proyectos del artista urbano Juan Pablo Melchum (Noche), quien se encargó de pintar la obra. A casi tres años de distancia, el mural fue reemplazado durante la semana pasada, por una obra nueva, la figura de un atún, especie emblemática de la industria pesquera de Baja California, junto a otros elementos como un pescador en una panga, un lobo marino, un cangrejo y un pulpo, un cielo estrellado y una ola.

El cambio de obra, se dio unos días antes del evento *Ensenada Summer Fest 2025*, un festival con música, cerveza, vinos y destilados que atrae al turismo regional.

A través de redes sociales hubo algunas manifestaciones en contra del cambio de mural, que consideraban había sido una especie de insulto a la memoria de los personajes que ahí

aparecían, lo que abrió un debate entre quienes consideraban no debería haberse quitado el anterior, y quienes opinaban que al ser propiedad privada, los dueños podían hacer las modificaciones que quisieran.

El asunto subió tanto de tono que hasta la propia alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón, hizo una aclaración para deslindarse, diciendo que el gobierno municipal "no tuvo injerencia en el reemplazo del mural".

Pero agregó que dicha decisión "es exclusiva de quien es el poseedor del inmueble donde se ubicaba por lo que puede decidir sobre el arte en su propiedad, acción que se respeta por parte de la autoridad municipal".

La administración de la Plaza Santo Tomás asegura que el objetivo de ese muro siempre ha sido que sea un espacio creativo para darle oportunidad a las y los artistas emergentes de Baja California, y que sea una plataforma para la expresión artística. Así que el mural del atún ahí quedará, hasta que se proponga una renovación.

Escalan



Con repercusiones a nivel global, resulta inevitable tener nuestra atención en el conflicto que se está desarrollando en Medio Oriente, luego del sorpresivo bombardeo de Israel en Irán, que llevó a una guerra con intercambio de misiles y drones entre los dos países; además del reciente bombardeo a instalaciones nucleares de Irán por parte de Estados Unidos, quien entró de lleno al conflicto a iniciativa de su presidente Donald J. Trump.

El domingo, durante una conferencia de prensa en Estambul, Turquía, el

ministro de relaciones exteriores de Irán, Abbas Araqchi, lamentó la serie de normas internacionales que fueron ignoradas por Estados Unidos e Israel en sus ataques, y refirió a pregunta expresa de la prensa sobre si cabría espacio para diplomacia, ya no saber qué tanta posibilidad existe para ello.

"No se cuánto espacio queda para la diplomacia, estamos ahora calculando los daños, y como lo dije, los daños no son solo a nuestras instalaciones nucleares, los daños son a la Carta de las Naciones Unidas. No solo fueron las instalaciones de Irán que fueron bombardeadas, también lo fue la Carta de Naciones Unidas, también el Tratado de No Proliferación Nuclear fue bombardeado anoche por los americanos, y fue la aplicación de la ley y las leyes internacionales las que fueron bombardeadas", dijo en parte de su mensaje el representante iraní.

Sentenciado



La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia de 32 años de prisión, más 180 días de multa, contra Luciano Vergara Santos, por el delito de secuestro agravado. Esto luego de hechos ocurridos el 3 de marzo del 2009 cuando la víctima fue interceptada por dos sujetos mientras caminaba en la vía pública y fue forzada a subir a un vehículo.

Los delinquentes pidieron dinero a un familiar de la víctima, pero el 7 de marzo de 2009, la mujer logró escapar de la casa donde la mantenían en cautiverio, en la ciudad de Tijuana.

Tras una investigación, se pudieron presentar las pruebas necesarias para la sentencia contra Vergara Santos.

Noticias

Más de 5 mil hectáreas afectadas tras incendios forestales en Tecate

Por: Agencia Informativa RadarBC



Tecate, B.C.- Hasta la noche del sábado los incendios forestales que se registran desde hace días en la zona montañosa de Tecate han afectado más de 5 mil hectáreas, sin embargo, se encuentran en un 50 por ciento de control, informaron autoridades del Gobierno del Estado.

Mediante un comunicado se dio a conocer que para coordinar las operaciones y facilitar el enlace entre las dependencias participantes en la atención de los incendios forestales activos en Tecate, se mantiene activo un Equipo Local de Manejo de Incidentes, conformado por personal técnico de los tres órdenes de gobierno.

Durante el sábado, las brigadas llevaron a cabo labores de combate y mitigación en las zonas activas, con apoyo de

maquinaria especializada, apertura de brechas cortafuego y aseguramiento de perímetros.

Al cierre de la jornada del sábado 21 de junio, a las 22:00 horas La Comisión Nacional Forestal estimaba que el incendio en la rama Guadalajara 2, presentaba una superficie afectada de 5 mil hectáreas, con un avance del 50% en control y 30% en liquidación. En la rama Cañadas del Sol, un avance del 100% en control y 90% en liquidación, con una superficie afectada estimada de aproximadamente 20 hectáreas. El domingo se mantenía el monitoreo satelital y una fuerza de tarea en sitio.

Hasta el último informe no se reportan daños a estructuras ni ha sido necesario recibir personas en refugios temporales.



El Gobierno del Estado reiteró el llamado a la población a no acercarse a las zonas afectadas, mantenerse informada a través de canales oficiales y reportar de inmediato al número 911 cualquier columna de humo o situación que represente riesgo.



Avanza construcción de edificio para el sistema de justicia oral civil y familiar en Rosarito

Se trata del primer edificio dedicado a la oralidad, en el cual se pondrán en marcha los juzgados que implementarán el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Esta nueva legislación homologa a nivel nacional la forma de resolver los juicios a través de la oralidad, así como la aplicación de los medios alternativos de solución de controversias, y reconoce la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas esenciales para hacer más eficientes los procesos, y brindar certeza, transparencia y agilidad en la impartición de justicia.

Da largas IMSS a urgente tratamiento contra el cáncer para Rosa Andrea Gómez

Por: Ricardo Meza Godoy / PyC

Se trata de una exigencia y un llamado de auxilio para que autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) den el tratamiento médico requerido a una de sus derechohabientes, Rosa Andrea Gómez Zúñiga, a quien no le han atendido adecuadamente, y por la urgencia de su enfermedad se ha visto obligada a buscar tratamientos, sumamente costosos, en hospitales privados.

Desde finales de 2024 su situación se ha tornado cada vez más complicada. Estando embarazada de 24 semanas, recibió el diagnóstico de tener un agresivo cáncer denominado colangiocarcinoma, que le ha llevado a buscar urgentemente un servicio que hasta el momento no se le ha dado en el IMSS. De ahí su llamado a que le sean respetados sus derechos de atención médica oportuna y adecuada.

Rosa narró a Personas y Circunstancias la secuencia de las dificultades que ha tenido que enfrentar:

Me llamo Rosa Andrea Gómez Zúñiga. Tengo 42 años y he sido derechohabiente del IMSS desde 1998, con más de mil semanas cotizadas.

En octubre de 2024, durante mi embarazo de 24 semanas, recibí uno de los diagnósticos más temidos: colangiocarcinoma, un cáncer agresivo en las vías biliares. Desde ese momento, comenzó una doble lucha por mi vida y la de mi hija, quien nació prematuramente a las 26 semanas.

Fui atendida en el IMSS y trasladada a la UMAE 4, donde un comité médico decidió respetar mi deseo de continuar con el embarazo y empezar tratamiento. Sin embargo, este compromiso se rompió por una infección hospitalaria y la decisión de trasladarme a Gineco 4, donde no se me brindó atención especializada. Finalmente, mi bebé nació por cesárea de emergencia el 26 de octubre y sobrevivió gracias a los cuidados neonatales.

El 1 de noviembre fui dada de alta y referida al Centro Médico Nacional Siglo XXI. El 12 de noviembre me presenté a consulta con el oncólogo Dr. Miguel Ángel Pluma, quien me recibió tras más de cinco horas de espera. Ahí me dijo que no podía recetar el tratamiento indicado: gemcitabina, cisplatino y durvalumab, porque no estaba autorizado para indicar inmunoterapia y el hospital no tenía el medicamento. También me dijo que “el pronóstico ya estaba dado y que el tiempo era relativo”, como si fuera irrelevante si recibía el tratamiento ahora o después. Esa postura fue también la

oficial del hospital: dejarme esperar con un cáncer activo.

Ante esta negativa, y sin otra opción para mantenerme viva, inicié el tratamiento por mi cuenta en una clínica privada. Recibí 8 ciclos de quimioterapia bajo el protocolo Topaz-1, pero lamentablemente mi cáncer no respondió. En mayo de 2025, accedí a un estudio genómico que reveló una mutación clave: FGFR2-BICC1, una alteración que puede ser tratada con Pemigatinib (Pemazyre), un medicamento aprobado en EE.UU., pero inaccesible para quienes, como yo, dependemos del sistema público.

El 2 de enero de 2025 presenté una reclamación formal dirigida al Director General del IMSS, Zoé Robledo Aburto, y al Dr. Rafael Medrano Guzmán, director de la UMAE del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI. También envié copia a la Presidencia de la República. Expuse todo lo que me hicieron pasar, los gastos que tuve que asumir y el abandono institucional del que fui víctima. Hasta la fecha, no he recibido respuesta.

Hoy, sigo luchando. Mi hija está viva y creciendo, y yo quiero seguir junto a ella. Exijo que el IMSS me reembolse los gastos que nunca debí pagar por un tratamiento que legalmente me correspondía. Pero más aún, exijo que me otorguen el medicamento Pemazyre, el único tratamiento con evidencia científica para mi tipo de cáncer. Mi vida vale tanto como la de cualquier otra persona.

A pesar de todo esto Rosa Andrea sigue buscando respuestas:

no es posible que después de tener más de 20 años cotizando, con un total de 1070 semanas cotizadas para ser más precisos desde 1998, en el Instituto Mexicano del Seguro Social y hoy la única ocasión que acudo para ser atendida, no se me proporcione ni garantice la atención médica y mucho menos los medicamentos.

Así lo refirió en su carta que fue entregada tanto al director del IMSS Zoe Robledo, como a la propia oficina de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Pero hasta el día de hoy, su llamado no ha tenido respuesta favorable. Lo único que ha ocurrido ha sido la apertura de un expediente burocrático denominado queja administrativa que alarga más el tiempo de espera de Rosa Andrea, quien en los gastos de tratamientos privados ha tenido que recibir al menos 8 quimioterapias con un costo de \$156 mil 187.42 pesos cada una.

Es decir, su familia ha tenido que desembolsar \$1 millón 249 mil 499.36 pesos tan solo en quimioterapia, sin considerar demás gastos para apoyos legales que les permitan hacer valer su derecho.

Lo único que exigen es la atención médica necesaria y poder estar ahí para su hija, no piden más.

Exitoso primer concurso de Ceviches "Saberes y Sabores"

Comunicado

Ensenada, B.C.- Más de 300 personas disfrutaron de los productos del mar en el Primer concurso de ceviche "Saberes y Sabores", en el Ensenada Summer Fest, donde la familia Vidaurrazaga resultó ganadora con la elaboración del platillo a base de curvina y pescado blanco.

El segundo lugar fue para el equipo de Los Camaradas, mientras que Víctor Manuel, y Maritza, obtuvieron el tercer y cuarto lugar, respectivamente.

Rodrigo Ventura de la Cabada, director del Instituto de Cultura y Desarrollo Humano (Imcudhe), informó que la competencia realizada en Bodegas de Santo Tomás, forma parte de las actividades enmarcadas en la iniciativa "Ensenada en Armonía con el Mar" que impulsa la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente y el Cicese, en coordinación con otros organismos.

"La comida, y en este caso el ceviche, es parte de nuestra cultura, de nuestros saberes, y para nosotros es un gusto sumarnos a este tipo de actividades. Gracias a los cocineros por su creatividad y empeño. Hoy los comensales fueron los jueces que dictaron los nombres de los ganadores. Nuestra gratitud para ustedes", expresó.

Los ceviches

La familia Vidaurrazaga ofreció un ceviche a base de corvina en cuadritos con cebolla morada, tomate, tomatillo, aceituna,



pepino, y cilantro. Prepararon también un ceviche tradicional con pescado blanco sumando ingredientes como chile california y pasilla tatemado, tomate rojo, pepino, cilantro, sal y pimienta.

Los Camaradas prepararon un ceviche tropical a base de atún, jurel y camarón, con mango, cebolla blanca y morada, limón, clamato, pimienta, cilantro, orégano, y mucho amor.

Víctor Manuel elaboró el platillo con jurel, camarón y pulpo braseado. Creó una salsa de ceniza de chiles mulato, guajillo y ancho con jugo de limón y de naranja, añadiendo uva como ingrediente sorpresa para darle un toque dulce.

Maritza utilizó corvina y un caldo tradicional de casa, agregando tomate, pepino, cebolla, cilantro, y sal de grano molida en molcajete.

El toque especial fueron las salsas marisqueras a base de chiltepín, salsa de soya, chile serrano y cebolla, hecha en molcajete. Otra con chiltepín, piquín, y pico de pájaro.

Cae 35% la inversión extranjera a Baja California al primer trimestre

Por: Oscar Tafoya / *Monitor Económico*

La inversión extranjera directa (IED) en Baja California registró una fuerte caída de 35% a tasa anual durante el primer trimestre de 2025 respecto al mismo lapso, pero del año pasado, de acuerdo con el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) de la

Secretaría de Economía (SECON) federal.

Las cifras de la SECON para la entidad documentaron un monto total de 857.1 millones de dólares (mdd) de IED entre

enero y marzo del presente año, inferior a los Mil 319.5 mdd captados al primer trimestre de 2024.

Además, los datos oficiales publicados por el RNIE exhiben al gobierno del



Estado de Baja California, liderado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, tras distribuir un comunicado en abril anunciando una IED de 4 mil 112 mdd al 31 de marzo de 2025, la cual, no es real, y así lo confirma la información disponible por la SECON.

Cabe señalar que no es la primera vez que el gobierno del Estado realiza un desaseo en el manejo estadístico sobre el comportamiento económico de Baja California, está práctica puede generar mayor incertidumbre para posibles inversionistas, y como consecuencia, limitar la oferta de empleo formal en la entidad.

Regresando a la IED en el Estado al primer trimestre de

2025, se dividió de la siguiente manera: 820.5 mdd de Reinversión de utilidades; 89.7 mdd de Nuevas inversiones; y -53.1 mdd de Cuentas entre compañías.

Cabe subrayar que las Nuevas inversiones continúan perdiendo fuera en Baja California y al 31 de marzo de 2025 apenas aportaron el 10.4% del monto total de la IED, lo que refleja desinterés por destinar capitales extranjeros a la región.



Impungnan elección judicial ante el INE por irregularidades en el proceso electoral

Comunicado

El organismo denominado Poder Ciudadano presentó juicios de inconformidad, a fin de impugnar la elección judicial ante el Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que se vulneraron principios fundamentales establecidos en la Constitución, afectando gravemente la legitimidad y legalidad del proceso comicial.

La organización presidida por Gabriela

Sterling, advirtió que desde su diseño y hasta su ejecución, el proceso electoral estuvo marcado por la falta de equidad y certeza y por la opacidad en la información.

En la impugnación en contra de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, Poder Ciudadano argumentó que no se respetó el voto libre y se vulneró la autenticidad de la elección a partir de la elaboración y distribución de los acordeones con los que se buscó coaccionar el voto.

El juicio, acompañado y elaborado por un grupo de abogados y abogadas expertas en temas electorales, también afirma que la división de la cartografía electoral no cumplió con el principio de representatividad democrática, además de que criticó que el diseño de las boletas fue incorrecto y generó inequidad.

En ese sentido, se denuncia que hubo

una indebida aplicación de las reglas de paridad que alteraron el sentido del voto. Asimismo, se evidencia una clara violación al principio de no regresividad, pues argumentó que en este proceso se impidió votar a las personas en prisión preventiva y a personas en el extranjero.

Frente a este contexto y ante irregularidades e incidencias en los cómputos, la falta de transparencia en las sesiones de cómputos distritales y la ausencia de representantes, Poder Ciudadano al amparo de la legitimidad que le reconoció previamente la Sala Superior para impugnar dentro de esta elección, pidió la nulidad de la elección y señaló que estas elecciones son ejemplo de lo que no se debe permitir en cualquier proceso democrático y participativo.

“no queremos que las elecciones en nuestro país sigan este rumbo de violaciones sistemáticas a la ley y despliegue de malas prácticas. Las y los ciudadanos no vamos a quedarnos cruzados de brazos frente a este atropello. La autoridad electoral, es decir, el INE y el Tribunal Electoral tienen la obligación de limpiar la elección. Nuestro derecho, como ciudadanos, es gozar de elecciones libres, limpias y apegadas a derecho.”, señaló Gabriela Sterling en entrevista con medios de comunicación.

Expuso la necesidad de crear un diálogo amplio y conjunto con organizaciones de la sociedad civil, académicos y juristas comprometidos con una justicia independiente, para defender la democracia, las elecciones libres y auténticas y promover la participación ciudadana en elecciones de calidad y bajo los principios de integridad.



Foto: Marcelo Rodríguez / ccbynosa

Ante intento de regularizar ocupaciones ilegales de viviendas, organismos empresariales exigen se respete la ley y el patrimonio de los trabajadores

Comunicado

CDMX.- Las organizaciones empresariales firmantes expresamos nuestra firme oposición a la propuesta anunciada por el director del Infonavit sobre la regularización de viviendas invadidas mediante esquemas de arrendamiento con opción a compra, a precios subsidiados. Esta medida contradice el mandato legal del Instituto y amenaza con institucionalizar la ilegalidad, poniendo en riesgo los ahorros de millones de trabajadores que aportan a este fondo.

El Infonavit fue creado para proteger el patrimonio de los trabajadores, no para avalar ocupaciones irregulares ni convertir en beneficiarios a quienes han tomado inmuebles que no les pertenecen. De las 168 mil viviendas censadas hasta el momento por la Secretaría del Bienestar, de un universo total de 843,000 —con una inversión de 700 millones de pesos—, el 86% de estas, en su mayoría, están habitadas por personas sin ningún vínculo jurídico con el Instituto ni con los legítimos propietarios. Pretender que estos ocupantes puedan adquirir los inmuebles, por debajo de su valor real, representa un grave precedente.

Durante su conferencia del miércoles 18 de junio, la Presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada por la prensa sobre la propuesta del Infonavit para entregar viviendas invadidas. Reconocemos y valoramos la respuesta de la Presidenta, quien afirmó que “la propiedad privada está resguardada” y que no se trata de “quitarle una vivienda a quien le pertenece”, aclarando que no debe haber “malas interpretaciones” al respecto.

Es indispensable que esta posición se traduzca en acciones concretas por



Reducción de la jornada laboral no generará resultados esperados

Monitor Económico

Tijuana, B.C.- Las recientes reformas laborales han impactado de manera significativa al sector empresarial, sin que este haya recibido apoyos o beneficios por parte de los gobiernos locales o federales.

Ante la inminente aprobación de la ley federal del trabajo que busca reducir la jornada laboral, Roberto Quijano, abogado patronal, afirmó que dicha reforma tendrá poco o ningún efecto positivo.

Quijano explicó que, aunque la intención es que los empleados trabajen menos horas, es probable que los trabajadores busquen empleos adicionales para mantener o aumentar sus ingresos, muchas veces en el sector informal.

En los últimos años, se han incrementado desproporcionadamente los salarios mínimos, se han aumentado las vacaciones, se ha elevado el impuesto sobre la nómina y ahora se pretende reducir la jornada laboral; todas estas medidas afectan directamente al sector empresarial.

Además, señaló que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) serán las más perjudicadas, al verse obligadas a contratar más personal, lo que incrementará sus costos operativos. A esto se suma el aumento de aranceles y la inestabilidad económica global, factores que afectan especialmente a la región fronteriza.

Finalmente, Quijano reiteró que estas acciones desalientan la inversión, ya que no consideran el impacto negativo ni ofrecen apoyos que fomenten la inversión y el empleo.

parte del Instituto y que no se permita avanzar con esquemas que, en los hechos, podrían institucionalizar la ocupación irregular de viviendas. La certidumbre jurídica no puede depender de interpretaciones posteriores, sino de políticas claras, legales y plenamente alineadas con el interés de los trabajadores y el marco constitucional.

Desde 2015, el Infonavit enfrenta una crisis de gestión: el índice de morosidad se disparó del 7.8% en 2018 a más del 18% en 2024, y si consideramos los créditos segregados, el deterioro de la cartera crediticia asciende al 32%. Es decir, uno de cada tres financiamientos otorgados presenta incumplimientos de pago. En lugar de regularizar los créditos vencidos en beneficio del patrimonio del acreditado, se impulsa una estrategia que agrava el problema y compromete el futuro financiero del Instituto.

La administración anterior ya había instruido que no se procediera con desalojos a acreditados con pagos vencidos. Ahora, se pretende extender ese criterio a invasores, incluso cuando las viviendas no son propiedad del Infonavit sino que siguen formando parte del patrimonio de acreditados que han cumplido con sus obligaciones o tienen alguna situación pendiente con el pago de su crédito. Esto representa una vulneración directa al derecho de propiedad y mina la certeza jurídica en nuestro país.

Rechazamos de forma categórica cualquier iniciativa que premie

la toma ilegal de viviendas y exigimos que las autoridades competentes —en especial la Asamblea del Infonavit— detengan cualquier intento por legalizar ocupaciones al margen de la ley.

El Instituto no tiene atribuciones legales para otorgar créditos, rentas ni escrituras a personas que no son derechohabientes. Las funciones de atención a población no afiliada corresponden a otras instancias, como la SEDATU o la CONAVI.

México necesita instituciones fuertes, que operen con responsabilidad, legalidad y transparencia. En el sector empresarial, seguiremos alzando la voz para garantizar que el patrimonio de los trabajadores se respete y que el Estado actúe siempre dentro del marco de la ley.

Firmantes:

- Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB)
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO CDMX)
- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A. C. (COMCE)
- Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

Pesquisas



¿ME HAS VISTO?



LESLY BRISEIDA GONZÁLEZ MÁRQUEZ DE 16 AÑOS DE EDAD

Fue vista por última vez el 20 de junio de 2025, en el fraccionamiento Haciendas del Mar, en el municipio de Ensenada.

Media filiación: Mide 1.55 metros, complexión delgada, tez blanca, frente pequeña, nariz aguilena, cejas semipobladas, ojos color café, cabello largo y lacio, boca pequeña, labios delgados.

Vestimenta: Pantalón Levi's azul marino y playera negra.

Para aportar información comunicarse al 911 o 089, FGE Ensenada (646) 152-25-00 Ext. 2561.



¿ME HAS VISTO?



JEFFREY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DE 17 AÑOS

El 18 de junio de 2025, fue visto por última vez en el domicilio ubicado en la colonia Residencial San Marino, en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.85 metros, complexión delgada, peso 77 kilogramos, tez blanca, cabello ondulado castaño oscuro, ojos café oscuros.

Vestimenta: zapatos negros, jeans azules claros, camisa de vestir azul oscuro.

Accesorio: una mochila.

Si tienes información comunícate al 911 o 089, Unidad Estatal de Personas No Localizadas, FGE en Tijuana (664) 683-9643

Opinión

Los que saben

Por: Orfalinda Hinojosa Elizalde / [Infocampo BC](#)

“Las barbas del vecino”

De manera jocosa, pero con una clara advertencia a anticiparse a un futuro a corto plazo, el sabio dicho reza “Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”, así se alude a un consejo para tomar las precauciones necesarias y evitar consecuencias negativas o, si la situación es inevitable, tratar que estas causen el menor daño posible.

La advertencia se dio el 8 de noviembre de 2024, cuando Julio Berdegú Sacristán, titular de la SADER Federal, durante una reunión con la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) y todos los agremiados de las Uniones Ganaderas Regionales de cada entidad, escucharon, entre otras cosas, la presencia del gusano barrenador del ganado en bovinos que entran al país por la frontera sur.

En aquellos días, posiblemente se veía



lejano que la mosca que deposita los huevecillos en las lesiones del ganado y provoca la aparición del gusano barrenador, avanzara, pero, fue así hasta resultar en el cierre dos veces de la frontera con Estados Unidos para exportar ganado vivo a ese país.

De acuerdo con un documento emitido por FIRA, este ciclo ganadero 2024-2025, SENASICA registró una

reducción de 43% en el volumen de exportación de ganado bovino, comparado con el ciclo pasado, es decir, el 2023-2024.

En dicho informe, FIRA señala que, para los exportadores mexicanos, la suspensión de las ventas al mercado estadounidense durante dos semanas significaría la pérdida de ingresos por aproximadamente 55.3 millones de dólares, en tanto que la extensión de la restricción durante un mes adicional implicaría pérdidas en los ingresos por ventas de por lo menos 110.5 millones de dólares.

Las barbas del vecino ya fueron cortadas, es decir, los ganaderos de Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Veracruz, quienes no han podido controlar el insecto, mismo que no reconoce fronteras ni permisos de tránsito aéreo, por lo que, hasta el momento no han podido contenerlo, con el peligro de que llegue a otras entidades.

Quienes ya ponen las barbas a remojar, son los vecinos de Sinaloa, Nayarit, Zacatecas y San Luis Potosí, catalogados por SADER Federal, como entidades de amortiguamiento norte.

Sobre el tema, Jorge Luis Díaz Salinas, secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de San Luis Potosí (SEDARH), declaró recientemente que la llegada de la mosca al resto de los Estados es inevitable, por ello, se prevén medidas para contenerlo, como la instalación de dos corrales para inspeccionar ganado proveniente del sur del país.

Otro comentario que hizo Díaz Salinas fue la disminución del precio del becerro

en pie, es decir, que los ganaderos, entendiéndose al productor poseedor de la vaca, el toro y el becerro, obtendrán menos recursos económicos por cabeza comercializada, un ejemplo, dijo, es que, en San Luis Potosí, oscila entre 70 y 80 pesos el kilo.



Quienes están al final de la fila y observan como los primeros vecinos comenzaron a cortar sus barbas, así como los siguientes remojaron las suyas, son los engordadores mexicalenses, debido a que, en contraste con los ganaderos, tienen en sus manos una oportunidad de adquirir becerros a menor precio y de dar un valor agregado.

Sobre esto, Carlos Gratianee Ortega, presidente de la Asociación de Engordadores, aseguró que el cierre de la frontera a los Estados exportadores permite abastecerse de buen ganado y con un precio que permite tener un punto de equilibrio, además la posibilidad de que México provea de carne a los consumidores estadounidenses con diferentes cortes, lo que resultará en generación de empleo y consumo de forrajes para el ganado de engorda.

Ahora bien, ¿quiénes siguen de poner a remojar las barbas?, ¿los ganaderos bajacalifornianos?, ¿el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP)?, ¿SADERBC y la representación de la SADER Federal en el Estado?, porque así como se diseñó y ordenó desde la titularidad de la Secretaría de Agricultura nacional,



Baja California, al igual que Baja California Sur, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala, son las entidades catalogadas como zona de amortiguamiento sur, en donde se permitirá la movilización de ganado

entre zonas con esta categoría que cuenten con un proceso de inspección y tratamiento en los Puntos de Verificación Interna (PVI) o corrales autorizados.

El barbero viene con la navaja afilada y lista para cortar las barbas del siguiente, esté listo o no. ¡El que sigue!

Un asesinato a medianoche, agentes federales enmascarados y una escalada de la violencia política en Estados Unidos

Por: *Amy Goodman y Denis Moynihan* / [Democracy Now!](#)

Una campaña de terror orquestada desde dentro de la Casa Blanca y perpetrada por agentes federales armados y enmascarados se está extendiendo por todo Estados Unidos. Los inmigrantes son el blanco principal de esta campaña, que también ha alcanzado a quienes se solidarizan con ellos y, cada vez con mayor frecuencia, a

funcionarios públicos elegidos por el voto popular, todos miembros del Partido Demócrata. Esta represión a nivel estatal tiene un espejo sombrío e inquietante: la violencia perpetrada por ciudadanos armados que deciden tomar represalias por su propia cuenta. El fin de semana pasado, en el estado de Minesota, un hombre armado, disfrazado de policía y oculto detrás de una máscara de rostro humano mató a tiros a una destacada legisladora demócrata y a su esposo, y les disparó e hirió gravemente a otro legislador y a su esposa. Si bien se ha detenido a un sospechoso, la duda persiste: si un grupo de personas enmascaradas llama a tu puerta, ¿serán policías, agentes migratorios o posibles asesinos?

Vance Boelter —un predicador cristiano evangélico blanco, de 57 años y empleado de una funeraria— ha sido acusado de asesinar en la madrugada del sábado 14 de junio a la presidenta emérita de la Cámara de Representantes del estado de Minesota, Melissa Hortman, y a su esposo, Mark. Unos 90 minutos antes de concretar este asesinato, Boelter, que estaba vestido de policía, llegó a la residencia del senador



estatal John Hoffman en un vehículo utilitario negro con apariencia similar a la de un patrullero, y llamó con violencia a la puerta de entrada. Según se presume, Boelter efectuó luego varios disparos contra Hoffman y su esposa, Yvette. También ha sido acusado de ir a buscar a sus casas esa noche a otras dos legisladoras estatales de Minesota.

Mientras se encontraba parado frente a la puerta de la residencia de la familia Hortman, Boelter fue interceptado por la policía local. El atacante se metió entonces en la casa, disparó su arma y luego escapó por la puerta trasera, dejando a la pareja sin vida. Boelter abandonó allí su vehículo, en el que la policía encontró un pequeño arsenal de armas y una libreta con una “lista de objetivos”, entre los que figuraban los nombres de al menos 45 funcionarios electos —todos demócratas—, así como proveedores de servicios de aborto y trabajadores sanitarios.

Estos asesinatos por motivos políticos tuvieron lugar unas horas antes de que millones de personas se movilizaran en todo Estados Unidos, incluidas las ciudades de Mineápolis y Saint Paul en Minesota, para participar de las protestas organizadas bajo el lema “Día sin Reyes”. Las manifestaciones se llevaron a cabo en respuesta al desfile militar que el presidente Donald Trump organizó en Washington D.C., en coincidencia con su cumpleaños número 79. Boelter llevaba folletos de la convocatoria “Día sin Reyes” en su automóvil, lo que sugiere que también podría haber tenido como objetivo las protestas. El domingo por la noche, tras la persecución de mayor envergadura en la historia de Minesota, Boelter fue finalmente capturado. Sin embargo, en un país con más de 300 millones de armas en circulación, y con un presidente avivando las llamas de la división, el riesgo de que ocurran hechos de violencia política es sumamente alto.

Mientras tanto, Trump continúa prometiendo llevar a cabo “la campaña de deportaciones masivas más grande de la historia de Estados Unidos”. El jefe adjunto de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller —considerado el artífice de la agenda antiinmigrante de Trump—, ha exigido a los agentes federales que cumplan una cuota de 3000 detenciones diarias.

Para alcanzar ese objetivo, el Servicio de Inmigración y agentes del Departamento de Seguridad Nacional han estado realizando redadas en lugares de trabajo, hogares, restaurantes, mercados y cualquier sitio donde sospechen que se pueden encontrar grandes grupos de inmigrantes indocumentados. En las redadas, los agentes también han detenido a ciudadanos y residentes legales y les han negado a casi todos el derecho al debido proceso.

Varios funcionarios electos han cuestionado este accionar ilegal y, en algunos casos, también han sido arrestados. Uno de los casos más recientes es el del contralor de la ciudad de Nueva York, Brad Lander. Lander, que es también precandidato a alcalde de la ciudad en el marco de las primarias demócratas que se celebrarán la semana que viene, concurrió el martes a un edificio del Gobierno federal en Manhattan para acompañar a solicitantes de asilo que tenían audiencias en tribunales de inmigración. Cuando agentes del Servicio de Inmigración que aguardaban junto al ascensor a la salida del tribunal intentaron arrestar a un hombre, Lander pidió ver la orden judicial, tras lo cual lo detuvieron también a él de forma violenta.

Durante una entrevista que mantuvo a la mañana siguiente con Democracy Now!, Lander expresó:

“[La fiscal general de EE.UU.] Pam Bondi fue muy clara: están tratando de sembrar el caos en diversas ciudades. Dicen que es para liberar a las ciudades demócratas de sus funcionarios debidamente elegidos por el voto popular. Esto es parte de lo que hacen los regímenes autoritarios: infundir miedo en las familias y comunidades inmigrantes, y tratar de socavar el Estado de derecho y los principios democráticos mediante la incitación al conflicto. [...] Nuestro desafío es encontrar una forma de defender el Estado de derecho, el debido proceso y los derechos de las personas, y hacerlo de una manera no violenta y persistente, defender esos principios, pero sin contribuir a que ellos escalen el conflicto”.

La semana pasada, en Los Ángeles, el senador demócrata por el estado de California Alex Padilla ingresó a una conferencia de prensa de la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem. Inmediatamente lo derribaron, lo esposaron y lo detuvieron. El martes, en el hemiciclo del Senado, Padilla relató lo ocurrido visiblemente conmocionado:

“Me tiraron a la fuerza contra el suelo, primero me hicieron arrodillar y luego me acostaron boca abajo. Me esposaron y me hicieron marchar por un pasillo. [...] Si eso es lo que el Gobierno está dispuesto a hacerle a un senador del Congreso federal por tener la audacia de hacer simplemente una pregunta, imagínense lo que le harán a cualquier estadounidense que se atreva a expresar su opinión”.

El presidente Trump, Kristi Noem y Stephen Miller han demostrado, una y otra vez, que están dispuestos a hacer lo que sea para silenciar a sus críticos, lo que hace aún más necesario alzar la voz.

Academia

Exposición Prisma Vivo, del artista Bruno Duarte

Por: Ricardo Meza Godoy / PyC

Una interesante exposición de diversos cuadros pintados por el artista mexicano Bruno Duarte, estará en exhibición hasta mediados del mes de agosto de 2025 en el Museo de la Vid y el Vino en el Valle de Guadalupe, Ensenada, B.C.

Impulsada por la agencia de arte Lydra, encargada de coordinar la exhibición, la propuesta artística de Duarte nos lleva a un recorrido de múltiples emociones plasmadas con gran intensidad, y manifestadas a través del uso de colores intensos en la mayoría de los cuadros, con ideas abstractas que evocan emociones complejas y profundas.

Las obras de Duarte están representadas por Georges Berges Gallery (Nueva York, Berlín).

De acuerdo a la agencia Lydra "Su obra es





Seminario
de Historia
de Baja
California

XXXIV CICLO ANUAL
CONFERENCIA MENSUAL

AVIONES CONSTRUIDOS EN ZARAGOZA

Hoy Tijuana, Baja California 1928-1929

Ing. Fermín Cota

Miércoles **25** de junio | 19 hrs
Salón Casino, Riviera de Ensenada

 LIVE www.facebook.com/SeminarioHBC











emocionalmente poderosa, nacida de una necesidad íntima de traducir emociones e ideas propias en materia pictórica. Influenciado por el arte precolombino, el muralismo mexicano y la fuerza expresiva del expresionismo abstracto, Duarte navega entre texturas densas y trazos enérgicos para capturar estados anímicos más que imágenes. Desde pigmentos hasta cemento, sus materiales son elegidos con libertad y honestidad, dictados por la urgencia emocional de cada obra. Su proceso creativo no concluye con la última pincelada: sus pinturas siguen transformándose con el tiempo, revelando nuevas

encuentra plasmada en algunos de estos cuadros en exhibición. Desde la obra titulada "Autoretrato" que muestra el rostro de un jaguar; hasta momentos de preocupación sobre temas políticos y fronterizos.

Aunque a final de cuentas, queda, como dice el propio artista, abierta la puerta a la interpretación que cada persona desee tener y experimentar con sus obras.

Si tiene planeado visitar la Ruta del Vino en los próximos días, le recomendamos hacer una escala para conocer las obras de Bruno Duarte.



capas de sentido. Para Bruno, pintar es una forma de diálogo con el espectador, un intento sincero de compartir emociones crudas y complejas. Esa búsqueda —inacabada, abierta, honesta— es el núcleo de su práctica artística".

Parte de la historia y personalidad del artista se

Giresse López de la Agencia Lydra, destacó el vínculo que tuvieron con el Museo del Vino y Capital Creativo A.C., en su búsqueda para poder representar a artistas y abrir nuevos espacios.

"Muchas veces la persona creativa no tiene ni las posibilidades ni el tiempo para estar buscando los espacios o clientes, y esa es el área de oportunidad que nosotros vemos para ser unos agentes de cambio en el fomento del arte y de la cultura de nuestro estado. Para nosotros es muy importante tomar a artistas locales y poderles acompañar en estos procesos, tanto en la parte que es el registro de la obra, la parte burocrática que muchas veces le damos la vuelta, la parte de poderlos representar en cuestiones legales, de poderlos ayudar a conseguir espacios de difusión, espacios para presentación, y por supuesto poder ser un puente entre el cliente, el comprador del arte y el artista como creador", comentó.

Redes

Se reúnen para celebrar y defender la playa



Agrupaciones de surfistas en Ensenada, se reunieron el fin de semana para celebrar el día internacional del surfing, y para manifestar su rechazo al proyecto de ampliación del Puerto del Sauzal.



Las páginas de facebook de la [Asociación de Surfing de Baja California A.C.](#), y de [Bahía Todos Santos World Surfing Reserve](#), compartieron fotografías de la reunión

frente a la playa conocida como 3M's en la delegación de El Sauzal, en donde varios surfistas ingresaron al mar para formar un S.O.S. con sus tablas, a manera de llamado de auxilio, alzando la voz en defensa del Mar y una forma de vida que forma parte de la identidad de nuestra comunidad.

Una de las publicaciones indicaba:

Este fin de semana, surfistas, pescadores, buzos y defensores del océano nos unimos en un solo grito: ¡NO a la ampliación del puerto de El Sauzal!

Este megaproyecto no busca el bienestar de nuestra ciudad. No protege nuestros recursos. No respeta la historia viva de nuestras olas. Solo responde a intereses internacionales que no conocen —ni les importa— lo que este mar significa para quienes lo habitamos y lo cuidamos todos los días.

Playa Tres Emes y la Reserva Mundial de Surf Bahía de Todos Santos están en peligro.

El concreto no reemplaza la vida, ni la cultura, ni el mar que nos sostiene.

¡Este no es un proyecto para Ensenada!

Es una amenaza contra todo lo que amamos.

¿A quién seguir?

En esta ocasión nos brincamos al mundo de la música, específicamente al rock y a la escena alternativa en México, destacando un sitio web que seguimos desde hace varios años y hemos visto crecer y crecer y crecer!

Se trata de: ruidoblanco.fm



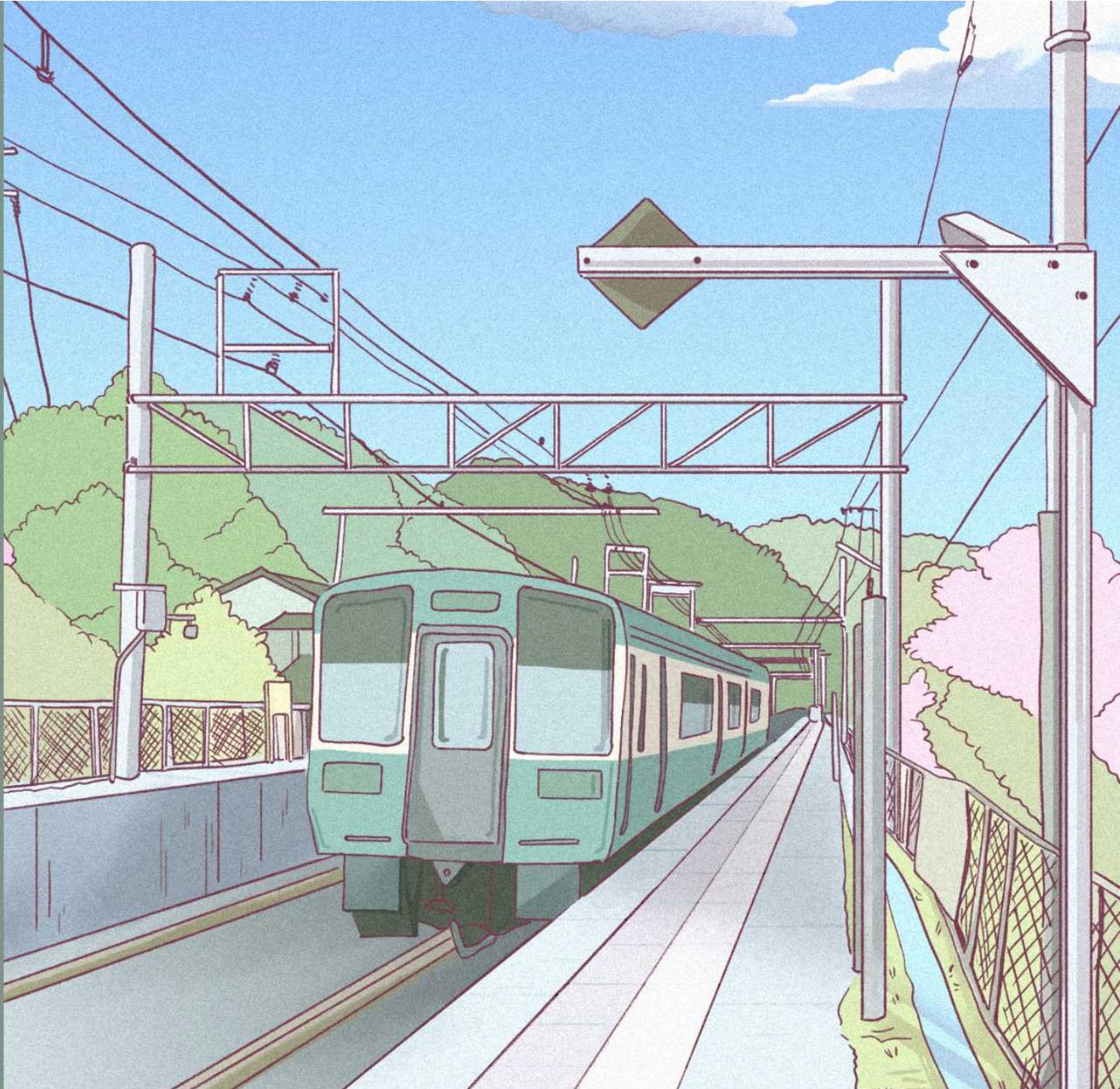
Como ellos mismos lo describen en su página web:

Ruido Blanco comenzó transmisiones como una radio online el 1 de septiembre de 2014, con el propósito fundamental de apoyar y difundir las propuestas musicales y alternativas nacionales e Internacionales, al igual que promover voces especializadas y formar nuevos talentos en los circuitos de radio.

En esta etapa logró ser el medio digital independiente más importante en México, teniendo una oferta programática destacada, entrevistas en exclusiva, así como coberturas de los festivales más importantes dentro y fuera del país, todo esto a partir de un gran grupo de trabajo y de la experiencia de Olivia Luna como líder de este proyecto, fue una gran etapa que entró en una pausa a partir de abril del 2017.

En 2019 y debido a la falta de espacios para difusión y desarrollo tanto de voces como de la escena alternativa actual, Ruido Blanco retoma su señal ahora de las mano de un equipo de profesionales destacados, quienes junto a músicos al micrófono, arrancaron una nueva propuesta de programación ahora como una plataforma Media Broadcast de Contenidos Digitales, sumándose al servicio de audio digital todo en uno en la aplicación, IHeart radio.

Si eres fan o te interesa conocer las ofertas de rock alternativo en español, vigentes, definitivamente esta es una de las páginas que tienes que poner en tus favoritos.



ANÚNCIATE AQUÍ

pyc_blog@yahoo.com

(646)148.88.47